



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.02 DE 2022**

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para el programa de Maestría en Ciencias Ambientales, primer periodo de 2022”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio FCA 01 de fecha 21 de enero de 2022, se informó que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, avaló la propuesta de Calendario Académico para el programa de Maestría en Ciencias Ambientales, primer periodo de 2022, y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 25 de enero de 2022, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico, para el programa de Maestría en Ciencias Ambientales, primer periodo de 2022, como se relaciona a continuación:

MATRICULAS ORDINARIAS:	Del 26 de enero al 11 de febrero del 2022
MATRICULAS EXTRAORDINARIA:	Del 12 al 22 de febrero del 2022
INICIO DE CLASES:	18 de febrero del 2022
FINALIZACIÓN DE CLASES:	22 de junio del 2022
COMITES CURRICULARES:	- Montería, marzo 3 y 4 de 2022 - Sincelejo, abril 7 y 8 de 2022 - Cartagena, mayo 19 y 20 de 2022 - Rihacha, junio 17 y 18 de 2022
RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO:	Desde el 21 de febrero al 29 de abril del 2022
SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO:	Del 02 al 31 de mayo del 2022

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Jaime de la Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime de la Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.